



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

**ACUERDOS DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE
SANTIAGO DE SURCO**

SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC

FECHA: 24 DE JUNIO DE 2019

En el distrito de Santiago de Surco, Siendo las 09:00 am, del día lunes 24 de junio de 2019, en el Salón de Actos del Palacio Municipal, se dio inicio a la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC SURCO, en cumplimiento con el quorum de acuerdo a la Ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento.

Se menciona los acuerdos adoptados en la presente Sesión.

ACUERDOS:

- Para la próxima sesión ordinaria, los miembros titulares del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, con el voto aprobatorio de la mayoría de sus miembros determinaran la ratificación de incorporación de la Sra. María Josefa Gereda Cucalón, representante vecinal CODISEC zona norte, Sr. Víctor Icaza Villacampa, representante vecinal CODISEC zona centro y Sr. Miguel Sosa Mendiguetti, representante vecinal CODISEC zona sur, para que conformen el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Santiago de Surco.
- Realizar invitaciones especiales en cada sesión que se requiera del representante de la Defensoría del Pueblo (Jefe de la Oficina Defensorial de Lima).

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO

Walter Teófilo Bermúdez Holguín
Gerente de Seguridad Ciudadana